***LA REPÚBLICA.EC***

**Tania Tinoco debe renunciar a su cargo de periodista, según Correa**

*Publicado el Sábado 18 de abril de 2015 en*[*POLÍTICA*](http://www.larepublica.ec/blog/seccion/politica/)

Tania Tinoco, en una fotografía difundida por la web de la cadena Ecuavisa promocionando el programa "360".

Quito.- En el segmento [**‘La libertad de expresión ya es de todos**](https://youtu.be/tMr3wGxIIgs?t=3h45m44s)‘, de su cadena sabatina, el presidente **Rafael Correa** ha realizado duras críticas a periodistas de la cadena Ecuavisa, después de lo cual sugirió que [**Tania Tinoco**](http://www.larepublica.ec/blog/gente/2015/02/03/tania-tinoco-cuenta-hashtag-trayectoria-periodismo/) debería renunciar a su cargo de periodista si es que no prueba las aseveraciones que hizo en su cuenta de Twitter respecto de la situación del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Publicidad

Las críticas del primer mandatario se deben a que los periodistas **Tania Tinoco, Alfredo Pinargote y**[**Alfonso Espinosa de los Monteros**](http://www.larepublica.ec/blog/politica/2015/02/07/correa-critica-alfonso-espinoza-de-los-monteros-citar-monsenor-romero/), a criterio de Correa, hicieron eco de las [**declaraciones**](http://www.larepublica.ec/blog/politica/2015/04/15/gonzalez-dice-sin-aporte-estatal-40-iess-sostenible-solo-doce-anos/) del ex ministro de Industrias, Ramiro González, en las que advierte que el IESS es sostenible solo por 12 años, sin el aporte estatal del 40% para las pensiones jubilares.

El pasado 14 de abril,**la Asamblea Nacional ha reformado la ley que obligaba al Estado a financiar el 40% de las prestaciones, y lo reemplaza por otro que “garantiza” los valores respectivos para el pago de las pensiones”**, aunque no fija un porcentaje obligatorio. Esos valores se entregarán únicamente cuando el Instituto “no cuente con los recursos económicos para cubrir las obligaciones en curso de pago del Seguro General Obligatorio y de régimen Especial del Seguro Campesino”.

**Correa** ha afirmado que la prensa nacional, en especial esa cadena televisiva, da crédito únicamente a los funcionarios que han salido del gobierno y no a quienes están al frente del mismo.

El tuit que habría ocasionado la ira del Presidente es uno en el que Tania Tinoco expresa:**“Prohibido Olvidar: 91 asambleístas han empujado al IESS al despeñadero, actuando en contra de 3 millones de afiliados, 3millones de ecuatorianos”.**A criterio de Rafael Correa, lo expresado por la periodista es falso y solo busca perjudicar al régimen.

Luego de leer el tuit de Tinoco, Correa expresó: “… **vamos a ver pues si esta Señora, por decencia, renuncia a su cargo de periodista, porque de periodista no tiene nada ante su falta de ética**.”

Posteriormente al pedido que Correa hizo contra Tinoco, la periodista ha publicado:**“La respondo al Presidente Correa: NO VOY A RENUNCIAR. No juego ni amenazo con eso.No soy como aquellos que amenazan con renunciar y no lo hacen.”**

[**Tinoco**](http://www.larepublica.ec/blog/politica/2015/01/30/tania-tinoco-gana-premio-nacional-periodismo-eugenio-espejo/) es la directora y presentadora del noticiero Telemundo de Ecuavisa y una de las periodistas con más trayectoria en el periodismo ecuatoriano.

***DIARIO EL COMERCIO***

Tania Tinoco le respondió al presidente Rafael Correa:  ‘No voy a renunciar’

19 de abril de 2015 09:58

Tania Tinoco respondió al presidente Rafael Correa que no renunciará a su cargo como periodista de Ecuavisa. Esto luego de que el Mandatario dijera en la sabatina de este 18 de abril del 2015 que ella debería dejar su cargo. El Mandatario hizo esas declaraciones en el Enlace Ciudadano 420 desde el estadio de la Liga Deportiva Independiente de San Isidro de Puengasí, en el suroriente de Quito. Rafael Correa, en el segmento de la sabatina ‘La libertad de expresión ya es de todos’, cuestionó a Tinoco por recoger las declaraciones del exministro de Industrias, Ramiro González, cuando dijo que el IESS es sostenible por 12 años sin el aporte del 40% que retiró el Gobierno tras la aprobación de la Ley Orgánica para la Justicia Laboral y Reconocimiento del Trabajo en el Hogar, a la que Correa dio el ejecútese el viernes 17 de abril. En su cuenta de la red social Twitter, la periodista Tinoco respondió a las declaraciones de Rafael Correa. Además agradeció a las decenas de mensajes que convirtieron la etiqueta #EstamosContigoTania en tendencia en Ecuador, la tarde y noche del 18 de abril.

***ECUADOR INMEDIATO***

**Presidente Correa cuestiona a periodista Tania Tinoco, ella responde que no renunciará**

2015-04-19 12:55:00

Tania Tinoco

"Le respondo al Presidente Correa: NO VOY A RENUNCIAR. No juego ni amenazo con eso. No soy como aquellos que amenazan con renunciar y no lo hacen", expresó la comunicadora

Durante el Enlace Ciudadano 420, en el segmento la "Libertad de Expresión ya es de todos", el Presidente de Ecuador, Rafael Correa, criticó la actitud de algunos periodistas de Ecuavisa, entre estos la presentadora y directora de Telemundo, Tania Tinoco, quien fue criticada por haber compartido un criterio personal sobre la aprobación de la Ley de Justicia Laboral, a través de su cuenta de Twitter. Incluso, el Presidente le sugirió renunciar a su profesión.

En la coyuntura de la aprobación de la Ley de Justicia Laboral, Tinoco utilizó su cuenta personal en la red social Twitter (@TinocoTania) para compartir su criterio sobre la supresión del 40% al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS).

“Prohibido Olvidar: 91 asambleístas han empujado al IESS al despeñadero, actuando en contra de 3 millones de afiliados, 3 millones de ecuatorianos”, tuiteó la comunicadora.

El viernes pasado, la tercera emisión del noticiero de Ecuavisa fue interrumpida por una cadena de la Secretaría de Comunicación (SECOM) en donde se citó el tuit personal de la periodista, quien rechazó el hecho de que no se respete sus criterios personales.

“Gracias por el apoyo. Si al régimen no le gustan mis tuits, que no los lea. NO ME CALLO en esta red social. Cuenta personal”, escribió Tinoco.

Las reacciones no tardaron en llegar y el Presidente Correa aprovechó su habitual informe de labores para criticar la actitud de la periodista, y de sus colegas Alfonso Espinosa y Alfredo Pinoargote.

“Es increíble, no solo por las mentiras, sino por la justificación –el pez cae por su propia boca-, si lo dice un ex director del IESS de este Gobierno no tengo por qué dudar, es decir como ya no está en el Gobierno, ahí sí fuente segura, pero si hubiera estado en el Gobierno diciendo lo mismo no le creerían nada. Ya no solo es mala fe, es vanidad lo que les hace actuar de ese modo”, dijo el Presidente.

Sobre la directora de Telemundo, el Presidente Correa dijo: “Y esta señora, ahora defensora del IESS, Tania Tinoco con su tuit” y sugirió que si el IESS no cae en la etapa de crisis que la comunicadora avizora, debería renunciar a su profesión.

“Si es que no sucede esto, vamos a ver si esta señora por decencia renuncia a su cargo de periodista porque de periodista no tiene nada ante su falta de ética. Vamos a esperar si tiene la decencia de renunciar a su cargo de periodista”, expresó el Presidente.

Pero al instante, las redes sociales se llenaron con mensajes de apoyo a la periodista, quien no dudó en responder: “Le respondo al Presidente Correa: NO VOY A RENUNCIAR. No juego ni amenazo con eso. No soy como aquellos que amenazan con renunciar y no lo hacen”, publicó.

Sobre los distintos criterios en torno a la aprobación de la Ley de Justicia Laboral, el Presidente Correa aclaró que el Estado no tiene deuda con el IESS y que las pensiones jubilares están plenamente garantizadas.